

DOCUMENTACIÓN CON EFICACIA NORMATIVA

Tomo 1.3: Fichas individualizadas Arqueología

**CATÁLOGO DE PROTECCIONES**  
**SECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL**  
Versión Inicial

DICIEMBRE 2023

**EQUIPO REDACTOR**

**Dirección y coordinación**

VÍCTOR GARCÍA GIL



.....Arquitecto

---

VIRGILIO BADENES BRAULIO..... Licenciado en Derecho y abogado en ejercicio

ROSA M. BRISO DE MONTIANO GARCÍA... Arquitecto y Máster en Restauración del Patrimonio

JUAN FRONTERA PEÑA ..... Arquitecto

RAFAEL MARTÍNEZ PORRAL ... Licenciado en Geografía e Historia. Especialidad de arqueología

MIREIA MARTÍNEZ PUIG ..... Delineante

MARÍA TERESA SUÑER FUSTER ... Licenciada en Ciencias Biológicas y doctora en paleontología

# ÍNDICE

## ELEMENTOS PROTEGIDOS PERTENECIENTES A LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

### BIENES CATALOGADOS

AVA DEL NUCLI HISTÒRIC DE PICANYA.....	5
HORT DE PLA .....	13
ALQUERIA DE LA FOIA .....	21



## BIENES CATALOGADOS



**CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE PICANYA (VALENCIA)**
**PATRIMONIO CULTURAL**
*YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS*
**C.YA-1.1**
**BIEN CATALOGADO (BC)**
**Área de Vigilancia Arqueológica (AVA - NH)**
**PROTECCIÓN GENERAL:**
**PARCIAL**
**DENOMINACIÓN DEL BIEN**

<b>PRINCIPAL</b>	<b>AVA DEL NUCLI HISTÒRIC DE PICANYA</b>
<b>SECUNDARIA</b>	

**CONDICIONES DEL BIEN CATALOGADO**

<b>JUSTIFICACIÓN LEGAL</b>	<p>Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. Capítulo IV. Sección primera, de los Bienes de Relevancia Local.</p> <p>DECRETO 208/2010 se procederá a la incorporación de todos los yacimientos arqueológicos catalogados a la Carta Arqueológica de la Comunidad Valenciana.</p> <p>Ley 5/2014 de 25 de julio de la Generalitat Valenciana de Ordenación del Territorio Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, establece la obligación de la delimitación de perímetros de afección y protección exigidas por la legislación sectorial dentro de las determinaciones de ordenación estructural.</p>
<b>VALORACIÓN DE SU INTERES</b>	Zona antigua de la población Núcleo Histórico (alquería islámica y arrabal Norte). Valor patrimonial con interés arqueológico, histórico, ambiental y cultural en el municipio.
<b>AFECCIONES PATRIMONIALES</b>	Incluido en el CBEP anterior
<b>AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES</b>	Suelo urbano

**SITUACIÓN**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	Casco urbano	
<b>COORDENADAS UTM</b>	Datum ETRS89 – huso 30 (720741, 4368235)	
<b>REFERENCIA CATASTRAL</b>	NH norte: 08874, 06876, 08874, 09866, 10859 (Parcial) NH sur: 07859 (Parcial), 08857, 08842, 09848, 08845, 08844, 08848, 08839, 08821 (Parcial), 07825 (Parcial), 07836, 07832, 07845, 07849 (Parcial)	

**TITULARIDAD**

<b>PÚBLICA</b>	X
<b>PRIVADA</b>	X

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE**

<b>EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE</b>	<p>Picanya se situa al sudoeste de la capital, en la comarca de l'Horta Sud, formando parte de la Huerta de Valencia. El paisaje de su entorno actual es de campos de cultivo, especialmente de naranjos. El casco urbano se situa justo en el centro del término municipal, quedando al norte y al sur amplias zonas de huerta cada una de ellas con un paisaje característico.</p> <p>El crecimiento de la población la ha unido prácticamente a la población colindante de Paiporta.</p>	
<b>REFERENCIAS HISTÓRICAS</b>	<b>Cronología</b>	Medieval islámica hasta la actualidad
	<b>Estilo</b>	-----
	<b>Autoría</b>	-----
	<b>Historia</b>	<p>Picanya tiene sus orígenes en una alquería musulmana que Jaime I otorgó en el proceso de reconquista a la orden religioso-militar del Hospital, junto con Torrent, el año 1238. Recibe Carta Pobla en 1248 por parte de la Orden de San Juan de Dios, conocidos como los Hospitalarios, durante el proceso reconquistador en la Península. En el período feudal cristiano, Picanya continuó habitada mayormente por población musulmana hasta la expulsión de 1609. En el siglo XVI, en 1596, se creó la Cofradía de la Sangre, cuya constitución, sería aprobada directamente por San Juan de Ribera, constituida mayormente por población de Picanya y Vistabella, pero que también podrían formar parte de vecinos de pueblos colindantes de la comarca.</p>
	<b>Uso original</b>	Habitacional
<b>TIPOLOGÍA</b>	Hábitat concentrado	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>El casco antiguo de Picanya se localiza entorno a la antigua Alquería de Sant Joan del Mercat y de la antigua Alquería de Martí siendo este el primer núcleo urbano conocido, así como el arrabal norte o camino de Valencia al otro lado del barranco. El actual núcleo urbano de Picanya es el resultado de la unión de dos antiguos núcleos de población separados administrativa y geográficamente, y físicamente por el barranco de Chiva: el núcleo de Vistabella al norte del cauce alrededor de la calle Valencia y el núcleo de Picanya al sur en el que destaca el camí de la Pedrera y hacia el oeste el camí de Torrent. La zona propiamente urbana sigue en origen el mismo eje procedente del puente sobre el barranco de Xiva camino de Valencia y los otros dos caminos mencionados. Con el paso del tiempo, este eje se convierte en la calle Major, que aglutina a su alrededor un reducido espacio urbano de configuración irregular. La calle Major toma el papel de directriz original de una trama urbana que se va ampliando en sucesivas operaciones de ensanche durante el siglo XIX y la primera mitad del XX. Por último, desde mediados del siglo XX se produce la gran expansión del núcleo hasta llegar a su configuración urbana actual, donde el nuevo límite es la vía férrea, aunque con pequeñas ocupaciones al otro lado de ésta.</p> <p>El tipo de vivienda que predomina en esta zona es la tradicional casa de pueblo, caracterizada por parcelas regulares con frente a la calle y con un corral en la parte trasera. La vivienda y los usos principales se sitúan en la planta baja, mientras que la parte de arriba estaba reservada a la andana, relacionada con</p>	

	<p>las actividades agrícolas, y que hoy, en su mayoría, se han convertido también en vivienda.</p> <p>Las fachadas son de composición sencilla y clara con predominio de una entrada central amplia y ventanas a los lados. El acabado más común es el enlucido y blanqueado.</p> <p>Sobre este modelo inicial se han ido produciendo las lógicas variaciones con el paso del tiempo, como el incremento de una segunda planta vividera, o las adaptaciones tipológicas a ubicaciones en esquina, sin dejar de perder el carácter de arquitectura popular que da unidad urbanística, y aporta una unidad estética y ambiental importante.</p>
<b>SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS</b>	-----
<b>BIENES MUEBLES</b>	-----
<b>ELEMENTOS DE INTERÉS</b>	-----
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>	-----
<b>USOS ACTUALES Y PASADOS</b>	Casco urbano

**COMPONENTES PRINCIPALES**

Nº	DENOMINACIÓN	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1	AVA del NH	(a conservar)	Material	Aceptable

**ACTUACIONES PREVISTAS**

Nº	DENOMINACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA	URGENCIA
1	AVA del NH	Mantenimiento/ Estudios arqueológicos	Media	No Urgente

**INTERVENCIONES RECIENTES**

-C/ Colón nº11. Arqueóloga: M <sup>a</sup> Dolores López Gila. Año: 2018.
-C/ Sant Francesc 37, 39, 41 y 43. Arqueóloga: M <sup>a</sup> Dolores López Gila. Año: 2018.
-C/ Sant Francesc 85. Arqueóloga: M <sup>a</sup> Dolores López Gila. Año: 2019.
-C/Mayor 11. Arqueóloga: M <sup>a</sup> Dolores López Gila. Año: 2018.
-Plaza País Valencià. M <sup>a</sup> Dolores López Gila. Año: 2018.

**NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS**

NORMATIVA DE PROTECCIÓN	Elementos constructivos	AVA del NH Las intervenciones a realizar, irán en consonancia con la conservación del bien, siguiendo las mismas técnicas y empleando los mismos materiales propios de la arquitectura vernácula. Ver justificación de la delimitación en memoria.
	Bienes muebles	-----
	Jardinería	Se permite el ajardinamiento y adecentamiento del entorno.

	<p><b>Otros</b></p>	<p>En este nivel, se procederá, en el caso de proyectos que supongan remoción del subsuelo, a la realización de sondeos/seguimientos arqueológicos con el fin de determinar la posible existencia de estructuras enterradas y, en su caso, delimitar de manera exacta sus límites y potencialidades arqueológicas. Intervenciones en el edificio, deberá contar con estudios de carácter murario del mismo, con objeto de documentar su evolución constructiva y cronológica. Para proyectos de impacto ambiental se llevará a cabo una prospección superficial del terreno sistemática.</p>
<p><b>USOS PROPUESTOS</b></p>	<p>Visitable. Elemento patrimonial, estudios arqueológicos e históricos.</p>	
<p><b>DESTINO PÚBLICO O PRIVADO</b></p>	<p>Público/Privado</p>	

**JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN LITERAL Y GRAFICA DEL BIEN. NORMATIVA DE PROTECCIÓN DEL BIEN**



El AVA del Núcleo Histórico, queda delimitado e integrado dentro del actual casco urbano. En la parte norte, al otro lado del barranco, el NH se enmarca desde la Travessia Diputació por la calle Alquería Serrador, siguiendo por la calle Corts Generals, continua por la calle Pintor Sorolla, cogiendo parte de la manzana 10859 para llegar a la calle Almassereta, que da al barranco, continua por la calle del Sol y la Baixada del Realenc hasta el punto de partida en la Travessia Diputació.

La parte sur del Núcleo Histórico está organizado en las inmediaciones de la iglesia y del antiguo ayuntamiento, alrededor de los cuales se encuentran las viviendas más antiguas, tal como se puede ver en

las manzanas delimitadas por la calle Senyera, Preciosíssima Sang, calle Sant Antoni, calle Sant Josep, plaza del País Valencià y calle Major. La delimitación del NH en este ámbito se inicia por la Avenida Ricardo Capella nº 15 hasta la calle Senyera, donde gira a la derecha y continua por Preciosíssima Sang hasta girar a la izquierda por la calle Sant Antoni, recogiendo parte de los edificios de las manzanas 08821 y 07825 que recaen a la calle Sant Josep hasta llegar a la Avenida Jaume I el Conqueridor. Continua hacia el Oeste por la calle Doctor Herrero hasta la calle Sant Francesc, y a la altura de la calle de Montserrat, incluye las viviendas recayentes a esta calle Sant Francesc de las parcelas 07849 y 07859 hasta el punto de partida. (Ver delimitación en la documentación gráfica).

**BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES**

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.
<b>FUENTES DOCUMENTALES</b>	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.

**OBSERVACIONES**

<b>AFECCIONES</b>	<b>Territorial</b>	Sin afecciones específicas.
	<b>Sectorial</b>	Sin afecciones específicas.

**DOCUMENTOS GRÁFICOS**

<b>ÍNDICE DE DOCUMENTOS GRÁFICOS</b>	<p><b>FOTOGRAFÍAS</b></p> <p>F1: Vista aérea del NH. Fuente: Google Earth.  F2: Vista del NH desde la avenida Ricardo Capella. Fuente: AUG Arquitectos.  F3: Vista del NH sur desde el puente. Fuente: Rafael Martínez Porral.  F4 a F4: Vistas de calles del NH. Fuente: Rafael Martínez Porral.</p> <p><b>PLANOS</b></p> <p>P1: AVA del NH sobre plano catastral. Fuente: Sede Electrónica de Catastro.  P2: AVA del NH sobre orto fotografía catastral. Fuente: Sede Electrónica de Catastro.</p>
--------------------------------------	--

FOTOGRAFÍAS



F1



F2



F3



F4



F5

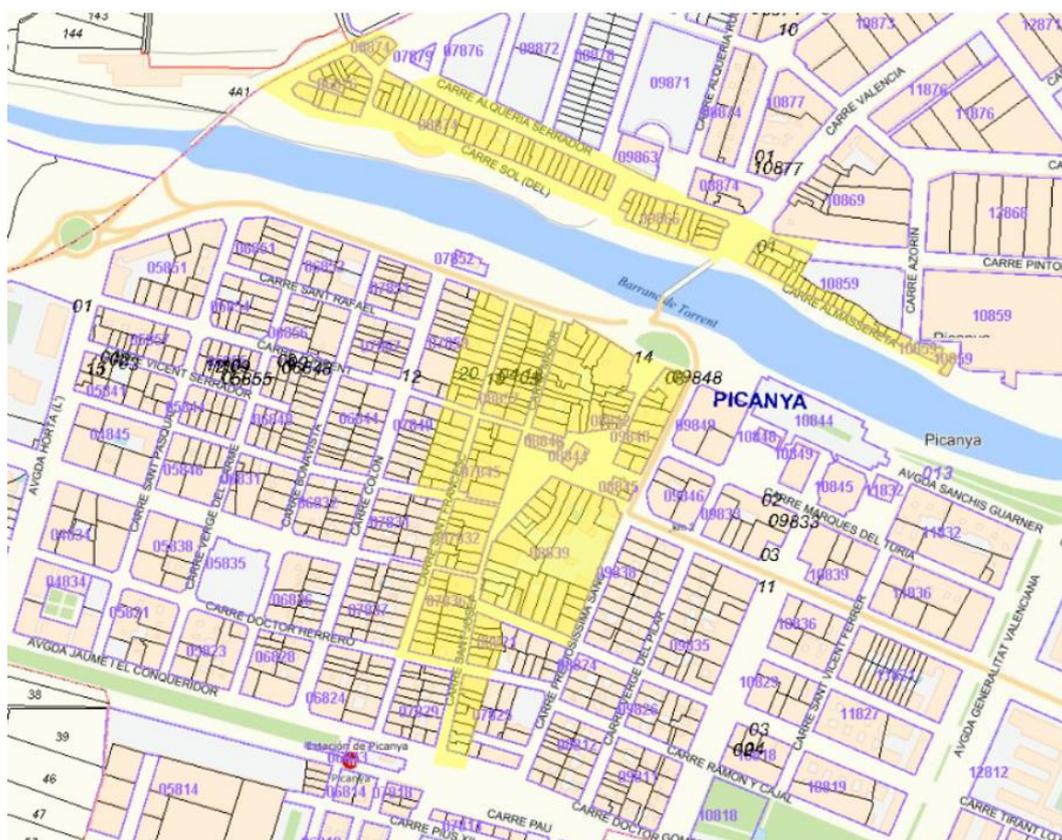


F6



F7

PLANOS



P1



P2

**CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE PICANYA (VALENCIA)**
**PATRIMONIO CULTURAL**
*YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS*
**C.YA-1.2**
**BIEN CATALOGADO (BC)**
**Área de Vigilancia Arqueológica (AVA)**
**PROTECCIÓN GENERAL:**
**PARCIAL**
**DENOMINACIÓN DEL BIEN**

<b>PRINCIPAL</b>	<b>HORT DE PLA</b>
<b>SECUNDARIA</b>	<b>VILLA DELIA</b>

**CONDICIONES DEL BIEN CATALOGADO**

<b>JUSTIFICACIÓN LEGAL</b>	<p>DECRETO 208/2010 se procederá a la incorporación de todos los yacimientos arqueológicos catalogados a la Carta Arqueológica de la Comunidad Valenciana.</p> <p>Ley 5/2014 de 25 de julio de la Generalitat Valenciana de Ordenación del Territorio Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, establece la obligación de la delimitación de perímetros de afección y protección exigidas por la legislación sectorial dentro de las determinaciones de ordenación estructural</p>
<b>VALORACIÓN DE SU INTERES</b>	Hort con vivienda característico de la Huerta de Picanya i Paiporta
<b>AFECCIONES PATRIMONIALES</b>	Suelo Protegido Horta y Alquería
<b>AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES</b>	<p>Suelo no urbanizable</p> <p>Área de la Huerta de Picanya i Paiporta. Plan de acción Territorial de protección de la Huerta de Valencia</p> <p>Suelo Protegido Horta y Alquería. Incluido en los trabajos previos sobre patrimonio cultural y paisajístico de la revisión del Plan General de Picanya de 2010, de cuya tramitación se desistió. Y en el PGOU de 1998.</p>

**SITUACIÓN**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	Polígono 9 Parcela 32	
<b>COORDENADAS UTM</b>	Datum ETRS89 – huso 30 (720778, 4366652)	
<b>REFERENCIA CATASTRAL</b>	46195A009000320000YB	
<b>ENTORNO:</b>	46195A010000010000YX (Parcial)	

**TITULARIDAD**

<b>PÚBLICA</b>	
<b>PRIVADA</b>	X

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE**

<b>EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE</b>	<p>Se encuentra situada en la zona sur del término municipal, en la zona que se ha llamado Huerta de Picanya y Paiporta, concretamente, junto al Camí dels Horts, en la partida Canyaret. Cuenta con dos accesos, el actual que queda paralelo al edificio, y otro que queda perpendicular a la fachada, a modo de punto de fuga. Este otro acceso se sitúa en el mismo camino, pero al otro lado de la parcela.</p> <p>Esta área del término municipal se caracteriza por los llamados Horts. Se trata de grandes zonas de cultivo, especialmente de regadío, con viviendas que tienen cierto carácter señorial en las que residía, tanto el propietario como los trabajadores de la explotación. Y que configuran el paisaje característico de esta zona de la Huerta.</p>	
<b>REFERENCIAS HISTÓRICAS</b>	<b>Cronología</b>	S.XIX; S.XX y reformas posteriores
	<b>Estilo</b>	
	<b>Autoría</b>	-----
	<b>Historia</b>	<p>En la huerta de Picanya se tienen noticias de que había asentamientos aislados desde época islámica, que poco a poco fueron adaptándose a los nuevos usos y necesidades del territorio. A finales del siglo XIX y principios del XX con el cambio de tipo de cultivo de secano a regadío estas extensiones agrarias toman protagonismo y conforman el paisaje asociado al regadío moderno, dedicado especialmente a los cítricos.</p> <p>Está compuesta por el edificio principal junto al camino, frente a la casa un jardín y el resto de la parcela con campos dedicados al cultivo.</p>
	<b>Uso original</b>	Residencial relacionada con los usos agrícolas
<b>TIPOLOGÍA</b>	Edificios agropecuarios - horts	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>La casa principal, situada junto al camino, es de planta rectangular y está construida mediante tres crujías paralelas a la fachada. La vivienda se encuentra elevada sobre el nivel de suelo, necesitando para el acceso una escalera en el centro. A los lados se desarrollan dos terrazas salientes con barandillas metálicas que dejan ver la articulación de la fachada. Esta fachada recae el camino que queda perpendicular a la edificación y al final del cual se puede ver la casa. Seguramente este acceso sería el original. Junto a la casa, adosado a esta, se encuentra la casa de los caseros o <i>estatgers</i>, que sigue la misma disposición de fachada, pero a nivel del suelo con un acceso más modesto. La capilla se sitúa en la misma línea de fachada y es de estilo neogótico destacando la portada. Al parecer esta capilla fue la última construcción del conjunto realizándose en 1889.</p> <p>Frente a la casa se encuentra el jardín, uno de los más importantes de la zona que se inspira en los jardines barrocos del siglo XVII y los ingleses XVIII configurando un jardín ecléctico muy del gusto de la época. En el jardín se puede ver un cenador, así como bancos y una fuente recubiertos con cerámica de estilo neomudéjar de principios del siglo XX y realizada en Manises.</p> <p>Destaca el edificio del motor adosado a la casa y que en la actualidad se encuentra electrificado, y que presenta las características de este tipo de</p>	

	<p>edificaciones de cubierta a dos aguas con una torre conectada al tendido eléctrico.</p> <p>Al parecer en los terrenos de este Hort se encontró el exalíptro corintio que formaba parte de la colección M. Martí Esteve que adquirió el Museo de la Ciudad de Valencia en 1951. Esta pieza singular además era la única que llevaba una etiqueta que decía: el Hort de Vicent Pla en Picanya. En 1985, de la mano de M. Monraval se realizó un estudio y aproximación del antiguo yacimiento de cuyo análisis, se hicieron conferencias, pero del que no apareciendo otros restos. La importancia de la pieza radica en que solo hay otra pieza igual en la Península Ibérica, en Villaricos (Almería). Se ha realizado una réplica del llamado exalíptro de Picanya, custodiada en la actualidad en el Museo de la Ciudad de Valencia, y que se encuentra expuesta en la Biblioteca local realizada por el ceramista Javier Morant.</p>
<b>SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS</b>	Mampostería y ladrillo
<b>BIENES MUEBLES</b>	Elementos diseminados por el jardín
<b>ELEMENTOS DE INTERÉS</b>	Tipología, estructuras del edificio, entorno y subsuelo por posibles restos arqueológicos.
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>	-----
<b>USOS ACTUALES Y PASADOS</b>	Hostelero. Residencial y cultivos de regadío,

**COMPONENTES PRINCIPALES**

Nº	DENOMINACIÓN	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1	Yacimiento	(a conservar)	Material	Buen estado

**ACTUACIONES PREVISTAS**

Nº	DENOMINACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA	URGENCIA
1	Entorno yacimiento	Mantenimiento	Media	No Urgente

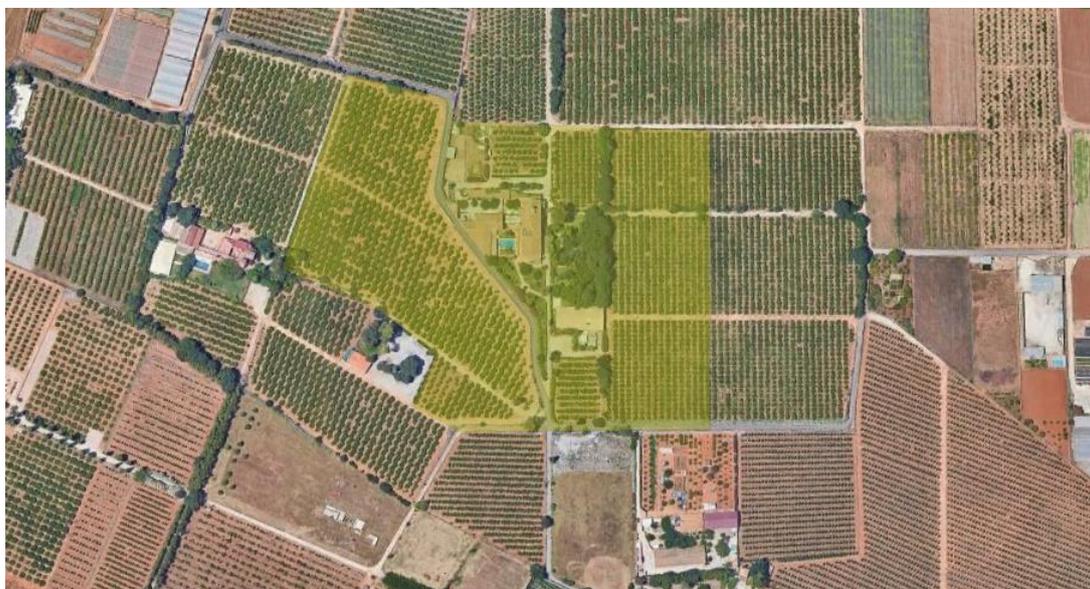
**INTERVENCIONES RECIENTES**

No se documenta ninguna intervención
--------------------------------------

**NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS**

NORMATIVA DE PROTECCIÓN	Elementos constructivos	
		<p>YACIMIENTO: Casa principal, capilla, motor y jardín</p> <p>Nivel 1 Protección general Parcial</p> <p>Elementos constructivos, estructuras vistas o en el subsuelo y accesos.</p> <p>PERIMETRO PROTECCIÓN</p> <p>Nivel 2 Protección general Parcial</p> <p>Véase la justificación de la delimitación en la memoria.</p>
	<b>Bienes muebles</b>	Elementos del jardín
	<b>Jardinería</b>	-----
	<b>Otros</b>	<p>En este nivel, se procederá, en el caso de proyectos que supongan remoción del subsuelo, a la realización de sondeos/seguimientos arqueológicos con el fin de determinar la posible existencia de estructuras enterradas y, en su caso, delimitar de manera exacta sus límites y potencialidades arqueológicas. Intervenciones en el edificio, deberá contar con estudios de carácter murario del mismo, con objeto de documentar su evolución constructiva y cronológica. Para proyectos de impacto</p>

		ambiental se llevará a cabo una prospección superficial del terreno sistemática.
<b>USOS PROPUESTOS</b>	Visitable. Elemento patrimonial, estudios arqueológicos e históricos.	
<b>DESTINO PÚBLICO O PRIVADO</b>	Privado	

**JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL BIEN. NORMATIVA DE PROTECCIÓN DEL BIEN**


El entorno de l'Hort de Pla coge parte de la parcela que ocupa el propio huerto, el camino junto al que se encuentra y parte de la parcela situada al otro lado del camino, según la grafía del plano.

**BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES**

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.
<b>FUENTES DOCUMENTALES</b>	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.

**OBSERVACIONES**

<b>AFECCIONES</b>	<b>Territorial</b>	Zona incluida en el Plan de Acción Territorial de Ordenación y Dinamización de la Huerta de Valencia (PATODHV)
	<b>Sectorial</b>	Sin afecciones específicas.

Las posibles reformas para uso hostelero han podido alterar las zonas interiores de la casa principal.

**DOCUMENTOS GRÁFICOS**

<b>ÍNDICE DE DOCUMENTOS GRÁFICOS</b>	<b>FOTOGRAFÍAS</b> F1: Vista general del Hort de Pla. Fuente: Rafael Martínez Porral. F2: Vista general de la casa principal y el motor Fuente: Rafael Martínez Porral. F3: Vista de uno de los accesos al Hort de Pla. Fuente: Rafael Martínez Porral. F4: Vista del motor adosado a la casa. Fuente: Rafael Martínez Porral. F5: Detalle de la parte superior de la casa. Fuente: Rafael Martínez Porral. F6: Vista del muro exterior junto a la carretera. Fuente: Rafael Martínez Porral. F7: Vista de uno de los accesos. Fuente: Rafael Martínez Porral. F8: Vista del acceso principal. Fuente: Rafael Martínez Porral. F9: Vista del camino junto al Hort de Pla. Fuente: Rafael Martínez Porral. F10: Vista de la zona de cultivos. Fuente: Rafael Martínez Porral.
--------------------------------------	--

**PLANOS**

P1: Emplazamiento sobre plano catastral. Fuente: Sede Electrónica de Catastro.  
 P2: Emplazamiento sobre orto fotografía catastral. Fuente: Sede Electrónica de Catastro.

**FOTOGRAFÍAS**



**F1**



**F2**



**F3**



**F4**



**F5**



**F6**



F7



F8

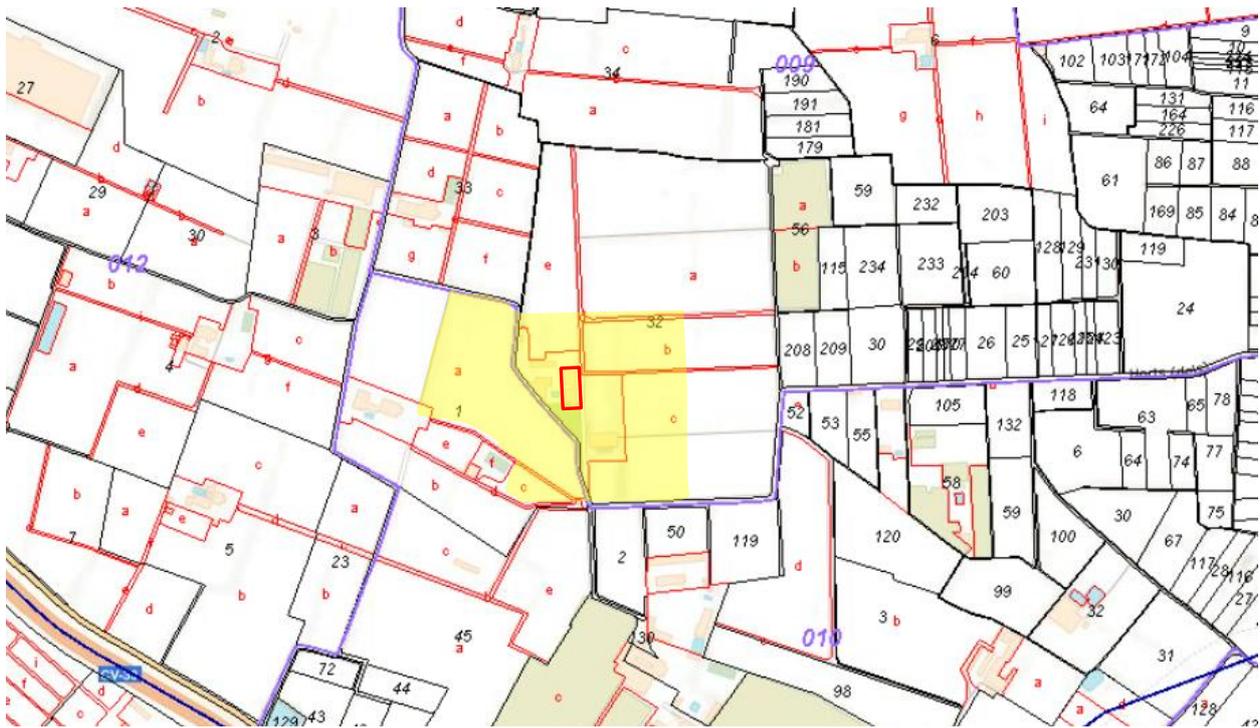


F9



F10

PLANOS



P1



P2



**CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE PICANYA (VALENCIA)**
**PATRIMONIO CULTURAL**
*YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS*
**C.YA-1.3**
**BIEN CATALOGADO (BC)**
**Área de Vigilancia Arqueológica (AVA)**
**PROTECCIÓN GENERAL:**
**PARCIAL**
**DENOMINACIÓN DEL BIEN**

<b>PRINCIPAL</b>	<b>ALQUERÍA DE LA FOIA</b>
<b>SECUNDARIA</b>	<b>ALQUERÍA DE LA FOYA</b>

**CONDICIONES DE BIEN DE RELEVANCIA LOCAL O BIEN DE INTERÉS CULTURAL**

<b>JUSTIFICACIÓN LEGAL</b>	Decreto 208/2010 se procederá a la incorporación de todos los yacimientos arqueológicos catalogados a la Carta Arqueológica de la Comunidad Valenciana.  Ley 5/2014 de 25 de julio de la Generalitat Valenciana de Ordenación del Territorio Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, establece la obligación de la delimitación de perímetros de afección y protección exigidas por la legislación sectorial dentro de las determinaciones de ordenación estructural
<b>VALORACIÓN DE SU INTERES</b>	Zona de la Huerta de Benàger con alquerías típicas y riego a través de acequias, cuya tradición se remonta al período andalusí
<b>AFECCIONES PATRIMONIALES</b>	Suelo Protegido Horta y Alquería
<b>AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES</b>	Suelo no urbanizable Área de la Huerta de Benàger. Plan de acción Territorial de protección de la Huerta de Valencia  Suelo Protegido Horta y Alquería. Incluido en los trabajos previos sobre patrimonio cultural y paisajístico de la revisión del Plan General de Picanya de 2010, de cuya tramitación se desistió. Y en el PGOU de 1998.

**SITUACIÓN**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	Polígono 003 Parcela 2 Partida Realenc	
<b>COORDENADAS UTM</b>	Datum ETRS89 – huso 30 (720773, 4369462)	
<b>REFERENCIA CATASTRAL</b>	46195A003000020000YJ	
<b>ENTORNO:</b>	46195A003000020000YJ	

**TITULARIDAD**

<b>PÚBLICA</b>	
<b>PRIVADA</b>	X

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE**

<b>EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE</b>	La Alquería de Foia se sitúa al norte del término municipal, en la denominada Huerta de Benàger, al norte del barranco de Chiva. Se accede a ella a través del Camí de la Foia. Está situada en la zona que ha quedado acotada entre los ferrocarriles que atraviesan Picanya (AVE al norte y metro al Sur). Se encuentra rodeada de otros campos de cultivo de explotación agraria. Esta zona de regadío se caracteriza por parcelas pequeñas y con un sistema de acequias para el riego.			
<b>REFERENCIAS HISTÓRICAS</b>	<b>Cronología</b>	Siglo XVII-XX.		
	<b>Estilo</b>	-----		
	<b>Autoría</b>	-----		
	<b>Historia</b>	La alquería se construyó asociada a la labor del cultivo histórico de regadío en la que dispersaban asentamientos, muy característico de la Huerta de Valencia, que en muchos casos dieron origen a poblaciones. Esta zona norte del barranco de Chiva cuenta con numerosas explotaciones agrarias, en la que se dan diferentes tipos de cultivos, desde cítricos a cultivos de temporada y que caracterizan esta zona de Picanya. Además, esta zona constituye la zona sur de la Huerta de Valencia.		
	<b>Uso original</b>	Residencial relacionada con los usos agrícolas		
<b>TIPOLOGÍA</b>	Edificios agropecuarios - alquerías			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se trata de un edificio de planta rectangular formado por un cuerpo de dos crujías paralelas a la fachada, con dos plantas y cubierta de teja árabe a dos vertientes. Conserva un panel cerámico reciente, con el nombre de la alquería junto a la puerta izquierda, que sería la principal. Se observan restos de un panel anterior con la denominación de la alquería, situado en el centro de la fachada del que únicamente son legibles "FOY" y que se encuentra flanqueado por dos ventanas nuevas. Actualmente tiene tres accesos, dos en la fachada principal y otro en el lateral de reciente creación por el tipo de puerta, siendo todos sus vanos reformados con posterioridad, reduciendo sus tamaños. La alquería se encuentra rodeada de otros edificios e invernaderos.			
<b>SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS</b>	Muros de mampostería, reforzando con ladrillo macizo las esquinas y vanos, con llagas gruesas entre sí. La cubierta es a dos aguas, con viguería de madera escuadradas.			
<b>BIENES MUEBLES</b>	Paneles cerámicos con el nombre de la alquería			
<b>ELEMENTOS DE INTERÉS</b>	Tipología, estructuras del edificio, entorno y subsuelo por posibles restos arqueológicos			
<b>ELEMENTOS IMPROPIOS</b>	Cableado eléctrico, carpintería, reparaciones puntuales, enfoscados de cemento, etc.			
<b>USOS ACTUALES Y PASADOS</b>	Residencial y cultivos de regadío			

**COMPONENTES PRINCIPALES**

Nº	DENOMINACIÓN	VALORACIÓN	CARÁCTER	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1	Yacimiento Alquería	(a conservar)	Material	Regular
2	Entorno de protección	(a conservar)	Material	Regular

**ACTUACIONES PREVISTAS**

Nº	DENOMINACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA	URGENCIA
1	Yacimiento Alquería	Rehabilitación	Media	No Urgente
2	Entorno de protección	Mantenimiento	Media	No Urgente

**INTERVENCIONES RECIENTES**

No se documenta ninguna intervención
--------------------------------------

**NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS**

NORMATIVA DE PROTECCIÓN	Elementos constructivos	ALQUERÍA Nivel 1 Protección general Parcial PERIMETRO PROTECCIÓN Nivel 2 Protección general Parcial Ver justificación de la delimitación en memoria.
	Bienes muebles	-----
	Jardinería	-----
	Otros	En este nivel, se procederá, en el caso de proyectos que supongan remoción del subsuelo, a la realización de sondeos/seguimientos arqueológicos con el fin de determinar la posible existencia de estructuras enterradas y, en su caso, delimitar de manera exacta sus límites y potencialidades arqueológicas. Intervenciones en el edificio, deberá contar con estudios de carácter murario del mismo, con objeto de documentar su evolución constructiva y cronológica. Para proyectos de impacto ambiental se llevará a cabo una prospección superficial del terreno sistemática.
USOS PROPUESTOS	Visitable. Elemento patrimonial, estudios arqueológicos e históricos.	
DESTINO PÚBLICO O PRIVADO	Privado	

**JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN LITERAL Y GRAFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL BIEN. NORMATIVA DE PROTECCIÓN DEL BIEN**


La alquería se encuentra en la parte interior de la parcela que ocupa, que se encuentra vallada.

**BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES**

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.
<b>FUENTES DOCUMENTALES</b>	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.

**OBSERVACIONES**

<b>AFECCIONES</b>	<b>Territorial</b>	Zona incluida en el Plan de Acción Territorial de Ordenación y Dinamización de la Huerta de Valencia (PATODHV)
	<b>Sectorial</b>	Sin afecciones específicas.

Las diferentes reformas que se hayan podido realizar en el interior de la alquería han podido alterar el edificio, al igual que las diferentes construcciones que la rodean.

**DOCUMENTOS GRÁFICOS**

<b>ÍNDICE DE DOCUMENTOS GRÁFICOS</b>	<b>FOTOGRAFÍAS</b>
	<p>F1: Vista general del acceso a la Alquería. Fuente: Rafael Martínez Porral.</p> <p>F2: Vista de la Alquería. Fuente: Rafael Martínez Porral.</p> <p>F3: Detalle de una de las entradas con el panel cerámico del nombre. Fuente: Rafael Martínez Porral.</p> <p>F4: Detalle de la fachada. Fuente: Rafael Martínez Porral.</p>
	<b>PLANOS</b>
	<p>P1: Emplazamiento sobre plano catastral. Fuente: Sede Electrónica de Catastro.</p> <p>P2: Emplazamiento sobre orto fotografía catastral. Fuente: Sede Electrónica de Catastro.</p>

**FOTOGRAFÍAS**

**F1**

**F2**

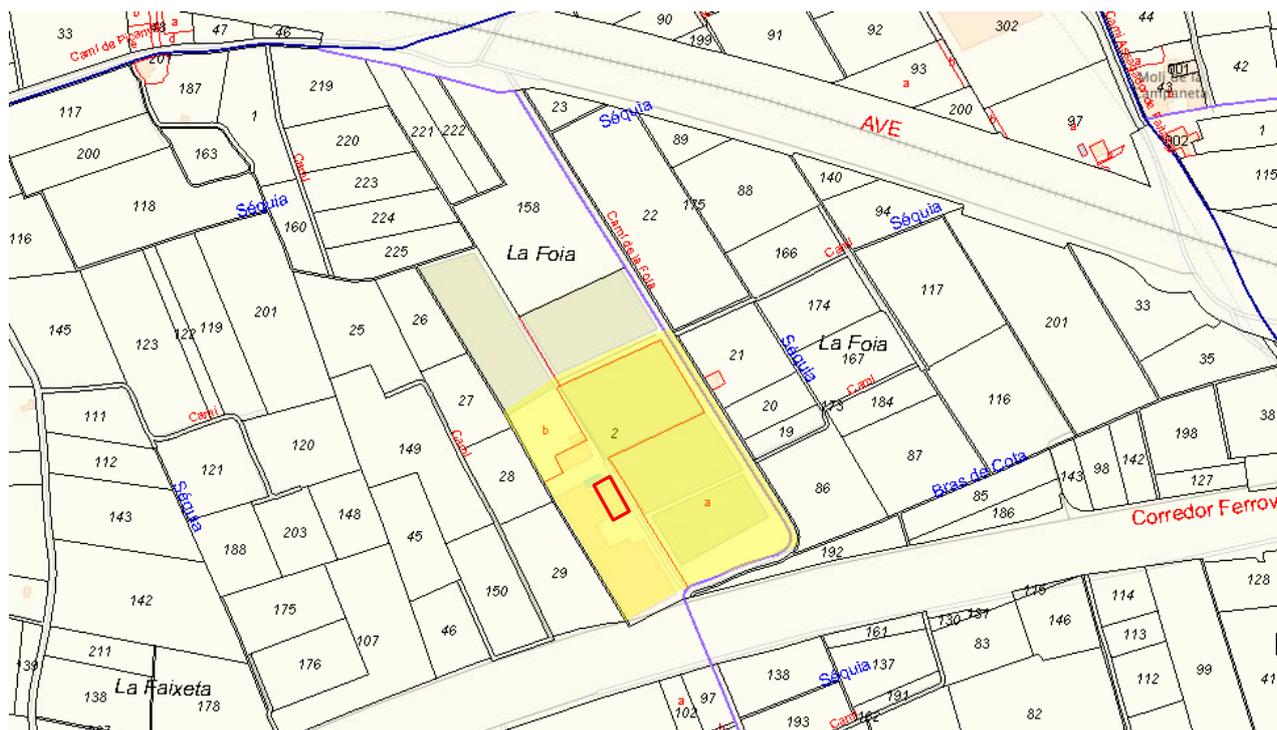


F3

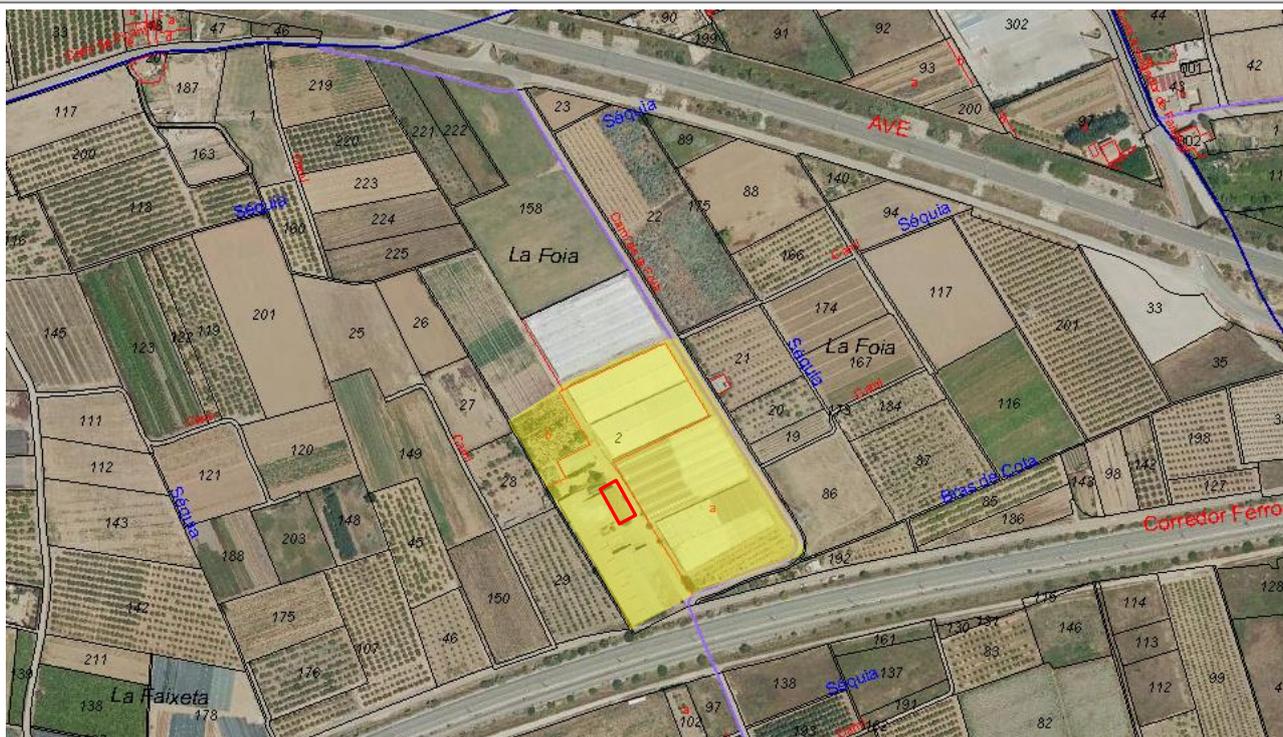


F4

PLANOS



P1



P2